



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

**Dirección: San Jerónimo N° 166 – Córdoba
República Argentina**

Estados Contables al 31 de Marzo de 2015

Ejercicio Económico N° 142

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados

B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas

C - Concentración de las financiaciones

D - Apertura por plazos de las financiaciones

E - Detalle de participaciones en otras sociedades

F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos

G - Detalle de bienes intangibles

H - Concentración de los depósitos

I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

J - Movimiento de provisiones

K - Composición del Capital Social

L - Saldos en moneda extranjera

N - Asistencia a vinculados

O - Instrumentos financieros derivados

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de la Provincia de Córdoba S.A.” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 20 y los anexos “A” a “L”, “N” y “O”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2014 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados en párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”) aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para entidades financieras emitidas por el BCRA para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios establece un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de marzo de 2015 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses terminado en esa fecha.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2015, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra conclusión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

- a) En la nota 1 a los estados contables intermedios adjuntos la Entidad indica que, con fecha 16 de febrero de 2011, mediante la Resolución N° 76/11, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (en adelante, la SEFyC) dio por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento presentado por Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en los términos el artículo 34 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA. A estos efectos, la SEFyC concedió a la Entidad una serie de franquicias y facilidades, sujetas al cumplimiento de ciertas limitaciones y condicionamientos, los cuales se detallan en la mencionada nota 1 a los estados contables adjuntos.
- b) En la nota 5 a los estados contables intermedios adjuntos la Entidad detalla un reclamo por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de este informe.

- c) En la nota 4 a los estados contables intermedios adjuntos se identifican las diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables intermedios adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación patrimonial

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Activo	22.678.188	21.399.916
Pasivo	21.151.314	19.940.928
Patrimonio neto	1.526.874	1.458.988

Estado de resultados

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
Resultado del período – Ganancia	67.886	80.269

- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.013.223 y \$32.382.422 respectivamente, y no era exigible a esa fecha.
- c) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 14 a los estados contables intermedios adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requeridas por la citada normativa.

Córdoba, 15 de mayo de 2015.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo del año 2015.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2015.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2015.
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2015.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 20 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.

II. ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 15 de mayo de 2015. Nuestra tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los mismos tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Marzo del 2015 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del su patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se menciona en Nota 1 a los estados contables adjuntos desde el año 2004 la Sociedad realizó una serie de presentaciones del Plan de Regularización y Saneamiento siendo la última de ellas el día 2 de febrero de 2011.- Mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (SECyF) resolvió dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, otorgando facilidades a los fines de posibilitar el cumplimiento del mismo. El que fue complementado por la Resolución 249/2012. El objetivo de dicho Plan de Saneamiento es el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. Las franquicias otorgadas por la SECyF se encuentran sujetas al cumplimiento de ciertas pautas que se detallan en la nota 1 de los estados contables adjuntos y de no cumplirse, se deberá proceder según indica el punto 2.13 de la Resolución 76/2011.-

Los estados contables anexos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

B.- ASUNTOS LEGALES

Administración Federal de Ingresos Públicos

Como se menciona en la Nota 5 a los estados contables anexos, la AFIP efectuó un reclamo a la Sociedad por el ingreso de penalidades derivadas de recaudaciones depositadas extemporáneamente durante el segundo semestre del año 2001. El mismo se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de este informe.-

C.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2015, surgen de la documentación contable de la Sociedad, están expresados en miles de pesos de curso legal y han sido preparados de acuerdo a las normas contables establecidas por el B.C.R.A. De acuerdo a la Comunicación "A" 4667, el Estado de Situación Patrimonial, y los anexos se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2015 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

Dichos estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A. De acuerdo al Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó la aplicación de dicho método, y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 01 de Marzo del 2003.

A su vez, tal como se menciona en la Nota 2 a los estados contables aludidos, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la Nota 4.-

D.- LIBROS RUBRICADOS

Los estados contables mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

E.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Debido a que la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación (AN) ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) bajo el Nro. 75, corresponde, de acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, que la Comisión Fiscalizadora se expida sobre el cumplimiento de la exigencia de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida. Conforme a lo requerido, la Entidad cumple holgadamente las exigencias solicitadas en dicha normativa, tal como se indica en la Nota 14 a los estados contables adjuntos. Por lo expuesto no hay observaciones que efectuar.

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del período y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2015.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, también respecto de las incertidumbres mencionadas en el apartado B del punto III de este informe, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 15 de Mayo de 2015

Cra. Daniela Y. Rodolfi Tuzinkevicz
Síndico

Dra. Gabriela A. Fábrega
Síndico

Dr. Luis E. López Pueyrredón
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al período cerrado el 31 de marzo de 2015	8

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>ACTIVO</u>		
A - DISPONIBILIDADES		
Efectivo	1.413.228	1.546.748
Entidades Financieras y corresponsales	2.367.521	2.102.163
- B.C.R.A	2.302.599	2.059.338
- Otras del país	15.745	9.272
- Del exterior	49.177	33.553
	<u>3.780.749</u>	<u>3.648.911</u>
B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado	124.734	111.514
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	4.060.114	3.446.098
Inversiones en títulos privados con cotización	2.427	1.890
	<u>4.187.275</u>	<u>3.559.502</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
C - PRÉSTAMOS		
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	53.805	58.247
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	18.911	20.000
- Interfinancieros - (Call otorgados)	18.890	-
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	19.962
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	21	38
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	13.161.346	12.518.916
- Adelantos	321.517	244.205
- Documentos	2.528.168	2.405.270
- Hipotecarios	1.610.887	1.602.073
- Prendarios	578.742	544.920
- Personales	4.170.146	3.922.058
- Tarjetas de crédito	2.590.842	2.356.940
- Otros	1.163.952	1.285.292
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	278.973	240.847
- Intereses documentados	(81.881)	(82.689)
	13.234.062	12.597.163
Menos: Provisiones (Anexo J)	(320.996)	(323.029)
	12.913.066	12.274.134

D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina (Nota 6.2)	546.242	469.896
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	15.424	53.063
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	295.167	391.976

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D)	31.168	40.986
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	19.807	29.238
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	144.010	152.032
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasificación de deudores	1.715	2.090
	1.053.533	1.139.281
Menos: Previsiones (Anexo J)	(3.593)	(3.613)
	1.049.940	1.135.668

E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	2.331	4.045
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	49	94
	2.380	4.139
Menos: Previsiones (Anexo J)	(524)	(715)
	1.856	3.424

F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

En entidades financieras	289	280
Otras	2.869	2.865
	3.158	3.145

G - CRÉDITOS DIVERSOS

Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	22.306	23.383
Otros (Nota 9)	197.890	246.828
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	225	270
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	24	34

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	220.445	270.515
Menos: Previsiones (Anexo J)	(18.511)	(16.951)
	201.934	253.564
H - BIENES DE USO (ANEXO F)	267.752	276.067
I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	76.817	78.996
J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	181.310	160.211
	181.310	160.211
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	14.331	6.294
TOTAL DE ACTIVO	22.678.188	21.399.916

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>PASIVO</u>		
L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector Público no Financiero	4.260.239	3.490.686
Sector Financiero	1.004	1.153
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	14.961.426	14.013.910
- Cuentas corrientes	2.302.467	2.170.147
- Caja de Ahorros	4.904.040	5.037.907
- Plazos Fijos	7.016.206	6.356.710
- Cuentas de Inversiones	326.772	108.766
- Otros	303.972	242.003
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	107.969	98.377
	<u>19.222.669</u>	<u>17.505.749</u>
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	580	438
- Otros	580	438
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	295.208	393.235
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	15.470	53.083
Financiamientos recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	10.042	-
- Interfinancieros (call recibidos)	10.000	-
- Intereses devengados a pagar	42	-
Otras (Anexo I) (Nota 9)	940.818	1.277.771
	<u>1.262.118</u>	<u>1.724.527</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Honorarios	5.088	4.130
Otras (Nota 9)	599.695	651.179
	604.783	655.309
O - PREVISIONES (Anexo J)	49.244	49.317
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	12.500	6.026
TOTAL DE PASIVO	21.151.314	19.940.928
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.526.874	1.458.988
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	22.678.188	21.399.916

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes	2.987.592	3.039.581
- Garantías recibidas	2.960.419	2.987.445
- Cuentas contingentes deudoras por contra	27.173	52.136
De control	2.350.057	2.615.101
- Créditos clasificados irrecuperables	228.375	210.581
- Otras (Nota 9)	2.072.190	2.263.545
- Cuentas de control deudoras por contra	49.492	140.975
De derivados	31.731	33.598
- Cuentas de derivados deudoras por contra	31.731	33.598
	5.369.380	5.688.280
ACREEDORAS		
Contingentes	2.987.592	3.039.581
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	1.343	20.662
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	2.500	2.500
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	23.330	28.974
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.960.419	2.987.445
De control	2.350.057	2.615.101
- Valores por acreditar	49.492	140.975
- Cuentas de control acreedoras por contra	2.300.565	2.474.126

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
De derivados	31.731	33.598
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas (Anexo O)	31.731	33.598
	5.369.380	5.688.280

Las notas 1 a 20 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
A - INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por préstamos al sector financiero	396	1.309
Intereses por adelantos	25.230	26.009
Intereses por documentos	512.126	415.715
Intereses por préstamos hipotecarios	43.307	35.179
Intereses por préstamos prendarios	19.132	10.335
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	150.502	69.880
Intereses por otros préstamos	68.702	53.533
Intereses por arrendamientos financieros	229	1.175
Resultado neto de títulos públicos y privados	279.743	93.338
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	5.464	-
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	15	14
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	7.320	48.862
Otros	1.945	8.028
	<u>1.114.111</u>	<u>763.377</u>
B - EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	2.408	2.639
Intereses por depósitos a plazo fijo	389.814	248.491
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	1.138	195
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	11
Otros intereses	5.511	1.387
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	43.215	8.652

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
Otros	81.570	56.402
	<u>523.656</u>	<u>317.777</u>
MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	<u>590.455</u>	<u>445.600</u>
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	<u>81.045</u>	<u>75.262</u>
D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	11.852	10.362
Vinculados con operaciones pasivas	216.141	168.626
Otras comisiones	2.975	2.496
Otros (Nota 9)	138.497	91.042
	<u>369.465</u>	<u>272.526</u>
E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	11.530	7.329
Otros (Nota 9)	92.349	68.913
	<u>103.879</u>	<u>76.242</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	534.227	366.815
Honorarios a directores y síndicos	3.236	2.685
Otros honorarios	7.898	7.286
Propaganda y publicidad	9.955	3.671
Impuestos	55.110	36.227
Depreciación de Bienes de Uso	14.671	13.131
Amortización de gastos de organización y desarrollo	16.226	10.959
Otros gastos operativos	98.389	75.847
Otros	8.238	5.397
	747.950	522.018
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	27.046	44.604
I - UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	70	64
Intereses punitorios	6.190	4.781
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	64.093	67.297
Otras	11.990	8.511
	82.343	80.653

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
J - PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	3	224
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	2.662	5.071
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	1.156	1.582
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	137	156
Otras (Nota 9)	11.470	8.955
	15.428	15.988
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	93.961	109.269
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	26.075	29.000
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	67.886	80.269

Las notas 1 a 20 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total al 31/03/2015	Total al 31/03/2014
		Legal				
Saldos al Comienzo del Ejercicio	806.991	140.530		509.467	1.458.988	990.520
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-		-	-	-
Subtotal	806.991	140.530		509.467	1.458.988	990.520
Resultado Neto del Período - Ganancia	-	-		67.886	67.886	80.269
Saldos al cierre del período	806.991	140.530		577.353	1.526.874	1.070.789

Las notas 1 a 20 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSE I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Cordoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	31/03/2015	31/03/2014
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio (Nota 16)	3.648.911	2.839.217
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 16)	3.648.911	2.839.217
Efectivo al cierre del período (Nota 16)	3.815.094	2.787.399
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	166.183	(51.818)
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(348.030)	(1.418.350)
- Préstamos		
Al Sector Financiero	20.138	(366)
Al Sector Público no Financiero	4.457	26.364
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	168.437	122.848
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	91.198	(239.644)
- Créditos por arrendamientos financieros	1.982	6.444
- Depósitos		
Al Sector Financiero	(1.287)	301
Al Sector Público no Financiero	769.553	1.100.313
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	549.783	630.844
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	10.042	(63.109)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(472.593)	79.662
Cobros vinculados con ingresos por servicios	367.775	267.373
Pagos vinculados con egresos por servicios	(103.879)	(76.242)
Gastos de administración pagados	(773.286)	(532.488)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(37.529)	(10.166)
Cobros netos por intereses punitivos	6.187	4.557
Otros (pagos) / cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(1.881)	3.944

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014 (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	31/03/2015	31/03/2014
(Pagos) / Cobros netos por otras actividades operativas	(61.154)	9.245
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta	(27.504)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	162.409	(88.470)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(139)	(349)
Pagos netos por bienes diversos	(4.035)	(14.108)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.174)	(14.457)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	142	(170)
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	-	(238)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	142	(408)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	7.806	51.517
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	166.183	(51.818)

Las notas 1 a 20 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

A. Plan de Regularización y Saneamiento de la Entidad aprobado por Resolución 76/2011 y sus principales medidas y Resolución 249/2012

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que se ha avanzado en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución N° 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fechas 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se detallan las facilidades vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables:

1. Excluir de la limitación de otorgamiento de asistencia financiera establecida en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero y admitir los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, no computándose, consecuentemente, dichos excesos como incumplimiento (expresión INC) en la determinación de la exigencia de capitales mínimos, sujeto al estricto cumplimiento de los cronogramas de amortización previstos en sus respectivos contratos, para las siguientes operaciones:
 - 1.1. Saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas"), incluido en el anexo I del Convenio entre el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y la Provincia de Córdoba N° 22 de fecha 28/09/2006 de consolidación de deudas dispuesto por el Decreto Provincial N° 462/04. Al 31 de marzo de 2015, el saldo de esta acreencia asciende a 30.924. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.2. Convenio de fecha 6 de junio de 2008 relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso administrado actualmente por Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.) por 71.500, cuyo saldo al 31 de marzo de 2015 es de 29.200. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.3. Convenio de fecha 17 de junio de 2008 relativo a la venta de inmuebles a Lotería de Córdoba S.E. por 18.016, cuyo saldo al 31 de marzo de 2015 es de 8.978. El presente convenio cuenta con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.4. Aval por hasta US\$ 20 millones otorgarse en beneficio de TMF Trust Company (Argentina) S.A. (anteriormente denominada Equity Trust Company Argentina S.A.) en los términos del Contrato de Fideicomiso celebrado para garantizar las obligaciones de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) vinculadas con la emisión de los "Títulos de Deuda Públicos Garantizados".

Con fecha 7 de septiembre de 2012 se instrumentó el mencionado aval, el cual tendrá vigencia a partir del 8 de diciembre de 2017 y hasta el vencimiento de los Títulos de Deuda Públicos Garantizados. Por lo expuesto, a la fecha no corresponde su registración en cuentas de orden.

Para la operación detallada en el punto 1.4. se admitió que la misma prescindía del cumplimiento de las condiciones previstas en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero, Sección 4, Punto 4.1.1.

Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución 76/11 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haber podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., con fecha 9 de abril de 2014, la Entidad presentó ante el BCRA un informe en el cual se solicita dejarla sin efecto. Este pedido se realizó en virtud de los logros obtenidos en el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 76/11 y previendo que en el presente ejercicio la Entidad estaría encuadrada en las distintas regulaciones prudenciales establecidas por el BCRA, cumpliendo las exigencias regulatorias sin necesidad de franquicias a la normativa vigente. Con fecha 8 de mayo de 2014, el Gobernador de la Provincia de Córdoba presentó una nota ante el BCRA refrendando el pedido efectuado por parte de la Entidad en cuanto a relevar al Gobierno Provincial de la obligación de realizar el aludido aporte. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Ente Rector no se ha expedido al respecto; no obstante cabe aclarar que la asistencia financiera otorgada oportunamente a la empresa Caminos de las Sierras S.A. ha sido cancelada con fecha 12 de agosto de 2014.

En adición a las franquicias antes señaladas, a través de la Resolución N° 44/09 de fecha 9 de noviembre de 2009, la SEFYCAD admitió la tenencia por parte de la Entidad de los Títulos de Deuda Boncor 2017 emitidos por la Provincia de Córdoba para el financiamiento de obras de infraestructura, por hasta la suma de US\$ 150 millones y por hasta los montos y períodos que a continuación se detallan:

- A la suscripción primaria de la diferencia entre los US\$ 150 millones y lo efectivamente colocado en el mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- A la recompra del capital adeudado de los Títulos de deuda de la señalada emisión, entre el décimo segundo mes y el vigésimo cuarto mes de la colocación para los inversores mayoristas y a partir del vigésimo cuarto mes hasta el trigésimo sexto mes de la emisión con los inversores intermedios, en tanto que para los inversores minoristas el período de recompra será desde el sexto mes de la emisión hasta el día anterior al vencimiento final de los Títulos de Deuda, incrementando su asistencia al Sector Público no financiero. En todos los casos deberán tratarse de suscriptores primarios.

Adicionalmente, a través de dicha resolución se admitió que los títulos no sean considerados a los efectos de determinar la exigencia de Capital Mínimo por riesgo de crédito y de tasa.

Al 31 de marzo de 2015, la tenencia de la Entidad de Boncor 2017 asciende a 6.611.

2. Admitir que el saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas") mencionada en el punto 1.1., adicionalmente, no sea considerada como partida deducible para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computable en la relación para Activos inmovilizados y otros conceptos.
3. Admitir la activación de gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales hasta el 31 de diciembre de 2012 y que su amortización se efectúe en 5 años a partir del momento de cada desembolso.

En ese marco, el Directorio de la Entidad aprobó el Reglamento interno del funcionamiento y adhesión al Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria, y designó un Comité de Evaluación de las solicitudes a ser recibidas. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de las solicitudes de adhesión receptoras hasta el 26 de diciembre de 2012 y fijó como fecha tope para la presentación de solicitudes de adhesiones el día 31 de diciembre de 2012. Con fecha 31 de diciembre de 2012, el Comité de Evaluación de la Entidad aceptó y aprobó formalmente la nómina definitiva de adhesiones al programa compuesta por 56 agentes, e instruyó a la Gerencia de Recursos Humanos para que proceda a suscribir los acuerdos correspondientes y solicite las homologaciones por ante la autoridad de aplicación en materia laboral. Al 31 de marzo de 2015, se suscribieron y remitieron a homologación al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba los acuerdos con 51 empleados de la Entidad, continuándose con dicha tarea para el resto de agentes en los meses sucesivos, conforme a la disponibilidad del mencionado Ministerio.

Al 31 de marzo de 2015 el saldo, neto de amortizaciones, contabilizado por este concepto es de 20.896.

Además, respecto a la "Inversión en tecnología", se permite que los gastos activados con un valor residual al 30 de noviembre de 2010 de 24.900 y los que se activaron por hasta 67.500 hasta el 31 de diciembre de 2011, sean amortizados en 10 años, contados a partir de febrero de 2011.

Los montos activados por estos conceptos no serán considerados conceptos deducibles en la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computables como activos inmovilizados. El total de esta facilidad no podrá ser mayor al 40% de la Responsabilidad Patrimonial Computable que registre al mes anterior.

4. Otorgar una franquicia sobre la exigencia de capitales mínimos por hasta la suma de 450.000, importe que irá decreciendo gradualmente a razón de 1 punto porcentual a partir de enero de 2012 hasta diciembre de 2014 y 2 puntos porcentuales a partir de enero de 2015 hasta diciembre de 2016 o hasta encuadrarse, lo que ocurra primero. Al 31 de marzo de 2015 no se hace uso de esta franquicia, dado que la Entidad se encuentra encuadrada en la Posición de Capitales Mínimos.

A efectos de verificar el cumplimiento de las metas proyectadas y la evolución de las variables involucradas, la Entidad debe presentar en forma trimestral, a partir del mes de junio 2011, informes de avance con intervención de Auditoría Interna. El 6 de mayo de 2015 la Entidad presentó ante el BCRA, el informe correspondiente al 31 de marzo de 2015.

Las facilidades detalladas en los puntos 1a) y 4) precedentes están sujetas al cumplimiento de las metas proyectadas y a la integración de los aportes de capital comprometidos detallados en el punto B. 2) siguiente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este sentido, los resultados proyectados sumados a la efectivización de los aportes de capital detallados en el punto B. 2) siguiente debían posibilitar que, al 31 de diciembre de 2014, se alcance una Responsabilidad Patrimonial Computable no menor a 519.400.

Es importante destacar que las metas fijadas en las proyecciones patrimoniales, de resultados y de relaciones técnicas fueron sobrecumplidas, tal como se detalla a continuación:

- Las utilidades netas acumuladas proyectadas para los ejercicios comprendidos entre 2011 y 2014 ascendían a 232.607, mientras que las reales fueron de 1.066.581 (superaron a las proyectadas en un 359%).
- El volumen de negocios – sector privado (préstamos más depósitos en pesos correspondientes al sector privado no financiero) proyectado para el 31 de diciembre de 2013 y 2014 ascendía a 10.110.344 y 11.062.325, respectivamente, y el real fue de 18.805.114 y 25.778.023, respectivamente (superior en un 86% y 133%, respectivamente).
- La RPC (sin computar las franquicias otorgadas por el BCRA) al 31 de diciembre de 2013 y 2014 ascendió a 842.264 y 1.353.657, respectivamente superando a la proyectada en 445.666 (112%) para 2013 y en 834.298 (161%) para 2014.

La Resolución 76/2011 de la SEFyC estableció que, en caso de presentarse desvíos significativos en las proyecciones o bien de generarse situaciones de cualquier índole que dificulten y/o impidan el encuadramiento de alguna de las relaciones técnicas en los plazos y/o condiciones previstos, la Entidad deberá presentar, además de las aclaraciones pertinentes, medidas para solucionar tales desvíos, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En el caso que las medidas a impulsar no alcancen a corregir los apartamientos ocurridos dentro de los plazos proyectados originalmente, se dará por incumplido el plan en su totalidad, quedando sin efecto las franquicias y/o facilidades detalladas en los puntos 1.a 4.

B. Respaldo del accionista mayoritario

1. Respaldo de las operaciones de la Entidad

Con fecha 15 de mayo de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, como representante del accionista mayoritario del Banco, envió una carta al Directorio de la Entidad manifestando que la Provincia de Córdoba asume el respaldo explícito de la operatoria de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mientras el mismo esté dentro de la órbita estatal, y se compromete a efectuar todas las acciones que fueran necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones de la Entidad y a coordinar con el Gobierno Nacional y con el BCRA la implementación de los mecanismos que permitan cumplir con los requisitos regulatorios con el fin de desarrollar normalmente sus operaciones.

El compromiso de respaldo de la Provincia hacia el Banco está explícitamente contemplado en la Ley Provincial N°5718 (t.o. Ley N° 6474), ratificado por el Dictamen N° 598 de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba de fecha 22 de junio de 2007. En particular, el artículo 43 de la citada Ley establece que “La Provincia se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco”.

2. Compromiso de capitalización vía resultados

A través de nota de fecha 23 de julio de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, se dirigió al Presidente del BCRA informando que el Gobierno Provincial, en su carácter de accionista de la Entidad, garantiza la cobertura de los eventuales desfasajes acumulados que se produzcan entre los resultados anuales de la Entidad y los resultados proyectados incluidos en el plan de saneamiento presentado, con aportes de capital en efectivo. El mecanismo de medición de los mismos se efectuará con una periodicidad bianual, a partir del 31 de diciembre de 2010. Al respecto, fue asignada la correspondiente partida presupuestaria.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1) **(Cifras expresadas en miles de pesos)**

El 20 de enero de 2011 el Gobernador remitió una nueva carta a la SEFYC, en la cual manifiesta que el Gobierno de la Provincia resolvió realizar un aporte de capital de 100.000 (el cual incluye el compromiso asumido en el punto anterior), reafirmando de esta manera el compromiso de la Provincia con la continuidad empresarial del Banco y con el encuadramiento del mismo en la normativa regulatoria establecida por el Ente rector.

Este aporte se efectuó el día 15 de marzo de 2011, dentro del plazo de 30 días de aprobado el Plan de Regularización y Saneamiento, de acuerdo al compromiso asumido en dicha carta.

Adicionalmente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2011 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014 y 17 de abril de 2015, se resolvió la capitalización de "Resultados No Asignados" por 26.000,119.941,171.000,181.800 y 415.000, respectivamente, cumpliendo de esta forma en exceso los compromisos asumidos ante el BCRA.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el BCRA.

En opinión de la Dirección de la Entidad, los planes y acciones específicos llevados a cabo y los que aún se encuentran en proceso de cumplimiento y/o implementación, le permitirán cumplir con los condicionamientos establecidos por las resoluciones N° 76/2011 y 249/2012 de la SEFYC, de esta forma, continuar sus operaciones y cumplir con las Relaciones Técnicas requeridas por la normativa del BCRA.

Las circunstancias descriptas en esta nota no afectan la medición de los activos y pasivos, ni el reconocimiento de resultados en los presentes estados contables.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el estado de situación patrimonial y la información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y la información complementaria relacionada por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2015 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) (modificada por la Resolución Técnica N° 19), que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en los últimos tres años calendariomedida

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

con el referido índice asciende a 67%. Por lo tanto, al cierre del presente período, no se cumple la condición necesaria para la reexpresión a moneda homogénea de la información incluida en los estados contables.

En caso de alcanzarse el referido 100% en ejercicios futuros y se torne obligatoria la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el ajuste deberá practicarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valoraron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valoraron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital y representativos de deuda: se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

2.3.4. Devengamiento del CER

Se utilizó el CER del cierre del período o ejercicio, aplicado sobre los rubros sujetos a dicha actualización.

2.3.5. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.

- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Adicionalmente, este rubro incluye provisiones originadas en: i) la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera; y ii) las contingencias económicas que los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tendrían sobre las acciones de amparo sobre los depósitos pendientes de resolución (ver nota 2.3.13).

2.3.6. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.7. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.3.8. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

- De moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con el método descrito en la nota 2.3.1.
- De títulos públicos y privados: Se valoraron de acuerdo con los métodos descritos en la nota 2.3.2.

2.3.9. Tenencia de Títulos de Deuda / Certificados de participación en Fideicomisos

- a) Certificados de Participación en Fideicomisos Financieros: se valoraron a su valor de costo más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.
- b) Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros y Obligaciones negociables sin cotización: se valoraron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.10. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

2.3.11. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.11.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.11.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descrito en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.11.3. Otras sociedades sin cotización no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.12. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.12.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.13. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1.A.3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y asciende a 52.181 y 54.558 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3). El saldo activado al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 a 20.896 y 17.145, respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Adicionalmente, este rubro incluye al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, 6.678 y 7.834, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Provisiones del pasivo al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la suma de 4.780 y 4.912, respectivamente, por este concepto.

2.3.14. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.15. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.16. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.17. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como provisiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como provisiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley N° 26.426, se prorrogó el impuesto por el término de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 26.545, que prorrogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por el lapso de diez años. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2015 y 2014, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 26.075 y 29.000, respectivamente.

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) Opciones de venta lanzadas – Boncor 2017:

Con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas.

Las normas contables profesionales establecen que, para la valuación de instrumentos derivados que no poseen cotización, deben aplicarse modelos matemáticos que resulten adecuados a las características del instrumento y que sean alimentados con datos susceptibles de verificación. Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el efecto resultante de la aplicación de las normas contables profesionales para la valuación de estas opciones no resulta significativo.

b) Bienes intangibles:

- Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 6.678 y 7.834, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.13. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.

- Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 52.181 y 54.558 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (ver nota 1.A.3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Si las "Inversiones en tecnología" antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se hubiera visto disminuido en 39.654 y 38.355, respectivamente y los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2015 y 2014 hubiesen disminuido en 1.299 y 2.330, respectivamente.

- Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 20.896 y 17.145, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3).

Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de recibir beneficios posteriores. Al 31 de marzo de 2015 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado al valor nominal por 106.500, el cual debería registrarse considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

- c) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método descrito, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2015 hubiera aumentado en 107.155 y los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2015 hubiesen aumentado en 5.540.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 5 – RECLAMOS CONTRA LA ENTIDAD - INGRESO DE PENALIDADES POR CONVENIO DE RECAUDACIÓN - ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Con fecha 5 de marzo de 2002 la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP en adelante), mediante Nota N° 1079/02 efectuó un reclamo a la Entidad por el ingreso de penalidades derivadas de recaudaciones depositadas extemporáneamente durante el segundo semestre del año 2001.

Posteriormente, y mediante la Nota N° 2385/02 del 22 de mayo de 2002, la AFIP efectuó un segundo reclamo manifestando, con respecto a la contestación realizada por la Entidad a la primera intimación, que los argumentos vertidos “corresponden a una interpretación errónea”, precisando los motivos en que basó la afirmación. Con fecha 24 de julio de 2002, mediante Nota N° 3678/02, se efectuó una tercera intimación a la cual el Banco respondió mediante nota el 24 de marzo de 2004 (suscripta por la Gerencia de Operaciones).

Con fecha 24 de noviembre de 2004, mediante Nota N° 4423/04, la AFIP manifestó su rechazo a las razones expuestas por el Banco en la respuesta mencionada en el párrafo anterior.

Con relación al reclamo efectuado por la AFIP, existen dos grupos diferenciados de operaciones en cuanto a los motivos que alega el Banco para justificar su rendición fuera de término:

- A. Recaudación del día 4 de junio de 1999 donde se alega: a) un problema imputado a Banelco y/o Link, rechazado por ambas y b) una supuesta condonación de penalidades comprometida por la AFIP, la cual fuera rechazada por la misma en oportunidad de su segundo reclamo.
- B. Otras operaciones donde se alegan inconvenientes varios, los cuales fueron expuestos por el Banco al contestar el tercer reclamo, y también rechazados por la AFIP.

Si bien el reclamo de la AFIP se ajustaría en lo esencial a lo acordado en el Convenio de Recaudación vigente, el importe de la deuda reclamada ascendía al 15 de agosto de 2002 (fecha de referencia de la Nota N° 3678/02) a 3.889; posteriormente, la misma ascendió al 22 de noviembre de 2004 (fecha de referencia de la Nota N° 4423/04) a 25.472. Esto implica que en un lapso de aproximadamente veintisiete meses, la deuda se incrementó un 555 % en un marco de estabilidad de los indicadores económicos.

Por lo expuesto precedentemente, el Banco considera desproporcionado el reclamo, motivo por el cual dio instrucciones a profesionales especializados en la materia para iniciar, en caso de corresponder, acciones por vía administrativa y si es necesario por vía legal.

Con fecha 24 de agosto de 2006 y en virtud del informe recibido de los asesores externos, la Entidad efectuó una presentación al Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba para que, en los términos del Decreto N° 1382/05 el cual establece la posibilidad de compensación de deudas entre las jurisdicciones provinciales y el Estado Nacional, se llegue a un acuerdo a través del mismo con la AFIP.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, mediante la firma del Convenio de Compra Venta y Asunción de Deuda por la Provincia de Córdoba, esta última adquiere al Banco inmuebles de su propiedad por 18.051 y en parte de pago de los mismos asume la obligación contingente que el Banco mantiene con la AFIP por hasta la suma de 6.200, quedando el banco liberado de todos los efectos derivados del referido compromiso hasta la concurrencia de dicho monto de acuerdo al Punto III del mencionado Convenio.

Asimismo en el Punto V del mencionado convenio, se establece que si como resultado de la negociación que la Provincia de Córdoba realizará con el Estado Nacional en el marco del régimen instituido por Decreto N° 1382/05 del P.E.N., si el monto de la acreencia superara la suma de 6.200, la diferencia resultante será afrontada por el Banco. En el caso de que el monto de la obligación, una vez renegociada la misma, resulte inferior al importe que asume la Provincia, el saldo resultante será abonado por la Provincia al Banco en idéntica forma a lo establecido en el nuevo Convenio de Readecuación de Deuda Provincial de fecha 31 de agosto de 2007, es decir, en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a Plazos Fijos de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1 Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados a la cuenta de "Depósitos en Garantía" del rubro Créditos Diversos:

Concepto	31-03-15	31-12-14
Por operatoria de tarjetas de crédito	15.397	14.133
Depósitos en garantía MAE	-	2.224
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley 26831	2.280	-
Fondos de reserva Fideicomisos Financieros	1.260	1.260
Otros depósitos en garantía	448	476
Por operaciones de pases pasivos	32.684	36.947
Total	52.069	55.040

6.2 Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 546.242 y 469.896, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

NOTA 7 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5154 % del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 10981 del BCRA de fecha 26 de marzo de 2015.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5659 de fecha 31 de octubre de 2014, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2014, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos ciento veinte mil a pesos trescientos cincuenta mil.

NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/03/2015	Saldo al 31/12/2014
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	294.152	332.527

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
 Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
 Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Síndico

Cra. DANIELA Y.
 RODOLFI TUZINKEVICZ
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, no había operaciones de pases activos vigentes.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera –Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término 294.152 y 332.527, valuadas según criterio mencionado en la nota 2.3.8.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los períodos finalizados el 31 de marzo de 2015 y 2014, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantiene registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nominal de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 31.731 y 33.598 respectivamente.

NOTA 9- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

• **Créditos Diversos – Otros**

Concepto	31/03/2015	31/12/2014
Deudores varios – Otros	85.536	75.846
Depósitos en garantía (Nota 6.1)	52.069	55.040
Pagos efectuados por adelantado	29.966	9.260
Deudores varios – Embargos Judiciales	17.553	17.553
Anticipos de impuestos	9.495	86.182
Préstamos al personal	1.693	2.207
Anticipos al personal	1.578	740
TOTAL	197.890	246.828

• **Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	31/03/2015	31/12/2014
Obligaciones por financiación de compras	384.368	418.970
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes	150.387	171.535

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/03/2015	31/12/2014
Diversas sujetas a Efectivo Mínimo – Otras	104.359	92.581
Otras retenciones y percepciones	96.901	98.850
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	93.273	101.426
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	59.270	49.349
Recaudaciones pendientes de rendición	46.607	340.927
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	5.653	4.133
TOTAL	940.818	1.277.771

• **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2015	31/12/2014
Impuestos a pagar	258.515	370.062
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	165.548	85.117
Acreedores varios	131.394	146.078
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	35.696	44.903
Otras retenciones a pagar	8.331	4.808
Anticipos por venta de otrosbienes	211	211
TOTAL	599.695	651.179

• **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	31/03/2015	31/12/2014
Valores pendientes de cobro	926.281	846.826
Otros valores en custodia – Otros	670.963	901.130
Valores en custodia	233.275	227.575
Valores por debitar	146.040	190.498
Otros valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 11)	66.694	60.681
Valores al cobro	28.937	36.835
TOTAL	2.072.190	2.263.545

• **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2015	31/03/2014
Tarjetas de crédito	57.838	39.450
Seguro de vida sobre deuda	23.752	15.636
Comisiones líneas con alianzas comerciales	10.745	3.096
Comisiones operaciones ATM	9.244	6.188
Comisiones por Factoring	8.459	7.061
Servicios de Tesorería	8.286	5.531
Alquileres de cajas de seguridad	4.477	3.691
Otros	15.696	10.389
TOTAL	138.497	91.042

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2015	31/03/2014
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	40.648	28.657
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	24.660	18.643
Gastos de franqueo	16.563	14.417
Programa de fidelización comercial	3.090	2.511
Otros	7.388	4.685
TOTAL	92.349	68.913

• **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2015	31/03/2014
Fallecidos ANSES	4.995	2.683
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	2.822	3.259
Donaciones	735	1.575
Intereses y multas por rendiciones fuera de término	1.057	136
Otras	1.861	1.302
TOTAL	11.470	8.955

NOTA 10 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

La actual posición de Financiamiento al Sector Público no Financiero con la Provincia de Córdoba ha sido reestructurada en los últimos años con el fin de cumplimentar con el Plan de Regularización y Saneamiento detallado en Nota 1 y con los requerimientos oportunamente realizados por la SEFyC.

El detalle y condiciones de las mismas al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CONCEPTO	RUBRO CONTABLE	31-03-15	31-12-14	GARANTIA
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1)	Préstamos	30.924	33.482	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	22.711	24.590	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso de Administración – Fiduciario A.C.I.F. (1), (3) y (4)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	124.628	134.939	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	RUBRO CONTABLE	31-03-15	31-12-14	GARANTIA
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	13.553	14.161	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba S.E. (2)	Créditos diversos	8.978	9.492	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	6.611	7.361	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
TOTAL		207.405	224.025	

- (1) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil S.A. por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.).
- (4) Compuesto por: convenio de fecha 31 de marzo de 2007 (saldo al 31/03/2015: 95.428) y adenda de fecha 6 de junio de 2008 (saldo al 31 de marzo de 2015: 29.200).

NOTA 11 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

11.1- Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31-03-2015	Saldo al 31-12-2014
19-09-2008	Fideicomiso Central Pilar	122	180
13-06-2012	Fideicomiso ON Euro Serie III – Clase 2	12.601	17.809

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

11.2- Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31-03-2015	Saldo al 31-12-2014
09-11-2010	Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario	777	813
26-03-2012	Fideicomiso Fondo de garantía de abastecimiento de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba	404	1.201
20-03-2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	5.344	4.718
26-05-2013	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	47.446	35.960

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los patrimonios fideicomitados se encuentran registrados en "Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia".

NOTA 12 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución N° 1310/2013 – B -, actualizó la autorización mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventario y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, la Entidad ha completado la transcripción en libros rubricados del Libro Inventario y Balances hasta el Balance Anual cerrado el 31 de diciembre de 2014.

NOTA 13 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5485 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Con fecha 17 de abril de 2015 se realizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual, entre otras cuestiones, se aprobó destinar el monto de 93.694 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2014 a incrementar el saldo de la reserva legal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 14- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 31 de marzo de 2015, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de marzo de 2015 asciende a 1.475.114. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 15- CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de marzo de 2015, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	1.475.114	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	719.978
Cuentas especiales en el BCRA	513.168	33.074
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	107.507	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	2.095.789	753.052

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 16 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31-03-15	31-12-14	31-03-14
Disponibilidades	3.780.749	3.648.911	2.740.980
Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	15.434	-	6.408
Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	18.911	-	40.011
Total efectivo y sus equivalentes	3.815.094	3.648.911	2.787.399

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 17- CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL

A través del Decreto Previsional N° 1241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Provisional N° 1481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Provisional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Provisional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Provisional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Otros valores en custodia por 222.788 y 272.719, respectivamente.

NOTA 18- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en proceso de implementación del plan para la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5541 y complementarias del BCRA, las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Mediante resolución de fecha 18 de diciembre de 2014, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de la "Hoja de Ruta para la convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las NIIF". Mediante dicha resolución, se procedió a designar al coordinador titular y coordinadores suplentes del proceso de convergencia, quienes deberán reportar al Directorio, en forma trimestral, el estado de avance del proceso y oficiarán de nexo con el BCRA.

Asimismo, se procedió a crear un equipo de trabajo integrado por personal de las áreas involucradas en el proceso. Conjuntamente, se encomendó y facultó al coordinador, para que de manera conjunta con el Gerente de Recursos Humanos, procedan a elaborar un plan de capacitación adaptado a las necesidades de la Entidad.

Con fecha 31 de marzo de 2015, el Directorio de la Entidad aprobó el Plan de Implementación para la Convergencia hacia las NIIF, el cual fue presentado al BCRA en la misma fecha, en cumplimiento con lo establecido en la Comunicación "A" 5541 y complementarias.

NOTA 19- SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

19.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA – Resolución N° 376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRAe identificado bajo el N° 1218, expediente N° 101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con:

1. Incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.
2. La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 2280244 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U\$S 403.222 y U\$S 1.108.860.

Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa tramitada se encuentra para el dictado de sentencia.

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRAe identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:

1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
2. Falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma era relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicitan la aplicación de la norma posterior más benigna.

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 – Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 del BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra en la Corte, con un recurso de queja en tramitación.

- **BCRA - Resolución N° 372/11 – Sum. Fin 1135:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1135, expediente N° 100.451/05, en el cual se imputa, en términos generales, el incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos, en transgresión a las comunicaciones "A" 2529, CONAU 1-214, Anexos II y III y "A" 2525 CONAU 1-212 Anexo puntos 1,2 y II. Se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 01/01/2003 y el 31/12/2003.

Al momento de realizar su descargo la Entidad negó la existencia de las supuestas infracciones y que, por el contrario se había cumplido con la normativa vigente, ofreciendo prueba al respecto. No obstante ello, se opuso defensas argumentando que la denuncia formulada carecía de entidad en cuanto a que no identificaba individualmente los hechos y en su defecto no se había generado daño que hubiere afectado la solvencia de la Entidad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 372/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; a seis directores por 280, 212, 166, 130, 110 y 90, respectivamente; y a la Gerente de Auditoría por 150.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 2 de diciembre de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 19 de diciembre de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Grunhaut Luis Enrique y otros c/ BCRA – Resol. 372/11 (Sum Fin 1135) – Expte. 8344/12". Con fecha 7 de marzo de 2013, la Cámara de Apelaciones dictó sentencia revocando parcialmente la Resolución N° 372/11 en cuanto a las sanciones aplicadas, debiendo el BCRA dictar una nueva resolución con graduación y fundamento de las multas. Con fecha 30 de abril de 2014, el BCRA dictó la Resolución N° 229/14 confirmatoria de la Resolución N° 372/11. Con fecha 2 de junio de 2014, la Entidad presentó Recurso de Apelación contra dicho decisorio sin que dicha apelación haya sido resuelta hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables.

- **BCRA – Resolución 297/15 – Sum. Fin. 1337:** Sumario instruido por el BCRA, notificado con fecha 11 de septiembre de 2012, expediente 100442/10, por presentación de documentación fuera de plazo (designación de autoridades) en transgresión a la Comunicación "A" 3700 CREFI 2-36, Anexo, capítulo, Sec 5 punto 5.2 y Comunicación "A" 4490 CREFI 2-48, Anexo, Punto 5.2. Incumplimiento de la obligación de informar la designación de un nuevo Director y falta de presentación y/o presentación tardía de la documentación relacionada con nuevas autoridades designadas.

A través de la Resolución N° 297 de fecha 1° de abril de 2015, se impuso multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 320 y a un director por 320.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

19.2 Sumarios iniciados por el BCRA:

- **Banco de la Provincia de Córdoba S.A. s/ infracción a la Ley 19.359 – Sumario 5512:** Sumario penal cambiario instruido por el BCRA, notificado con fecha 8 de octubre de 2013, expediente 101.058/12, por infracción a la Ley Penal Cambiaria art. 1 inc. e y f y ley penal cambiaria (dec 480/95), integrados con la comunicación "A" 4646, "A" 4814 y "C" 37587 por supuestas operaciones de cambio realizadas el día hábil posterior al día en el que se registró exceso en la Posición General de Cambio de acuerdo al límite fijado por las respectivas comunicaciones, sin haber observado el mecanismo previo de la condición para su regularización. Los sumariados son Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y el Gerente de Finanzas.
- **Banco de la Provincia de Córdoba S.A. s/ infracción a la Ley 19.359 – Sumario 4869:** Sumario penal cambiario instruido por el BCRA, notificado con fecha 26 de enero de 2012, expediente 26066/06, por infracción a la Ley Penal Cambiaria art. 1 inc. e y f y de la Comunicación "A" 4359 por no haber verificado la constitución del depósito establecido por la Comunicación "A" 4359, Circular CAMEX 1-522, atento que respecto de parte del importe resultante de una operación de cambio cursada no se encontraba cumplido el requisito previsto en el punto 1.b de la citada comunicación. Los sumariados son Banco de la Provincia de Córdoba S.A., el Gerente de Banca de Empresas, un ex contador de sucursal y un jefe de área de Sucursal.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 20– PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y.
RODOLFI TUZINKEVICZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2015	Saldo s/libros 31/12/2014		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Bonos de cons. en moneda nac. 4ta. Serie (PR12)	02449	-	19	-	-	-
- Titulo de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO170) (BONCOR 2017)	02556	-	6.611	7.361	6.600	6.600
- Bonos de cons. en moneda nac. 7ma. Serie (PR14)	02570	-	8.435	-	8.435	8.435
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	32	-	32	32
- Bonos del Gobierno Nacional en dólares 7% 2015 (RO15D) (BODEN2015)	05433	-	293	-	277	277
- Bonos de la Nacion Argentina Badlar Priv.+ 300 PB (AS15P) (BONAR 2015)	05441	-	4.598	3.370	2.926	2.926
- Bonos de la Nacion Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P)	05454	-	37.920	21.510	28.800	28.800
- Bonos de la Nacion Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	05459	-	62.000	27.825	52.425	52.425
- Bonos de la Nación Argentina Badlar Priv. + 200 PB (AS16)	05460	-	4.825	51.425	-	-
- Bono descuento Pcia. de Buenos Aires en dólares VTO 2017 (BDED)	44543	-	1	-	1	1
- Bonos de cons. en moneda nac. 6ta. Serie (PR13)	02420	-	-	19	-	-
- Bonos de la Rep. Arg. a la par step up 2003 - en pesos - VTO 2038 (PARP)	45695	-	-	4	-	-
- Bonos de la Nacion Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	05436	-	-	-	(12)	(12)
TOTAL		-	124.734	111.514	99.484	99.484
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Letras del B.C.R.A. - L15A5 V15/04/15	46588	-	361.401	-	361.401	361.401
- Letras del B.C.R.A. - L08A5 V08/04/15	46589	-	69.659	-	69.659	69.659
- Letras del B.C.R.A. - L22A5 V22/04/15	46591	-	301.188	-	301.188	301.188
- Letras del B.C.R.A. - L20Y5 V20/05/15	46594	-	231.195	-	327.797	327.797
- Letras del B.C.R.A. - L03J5 V03/06/15	46596	-	271.628	-	271.628	271.628
- Letras del B.C.R.A. - L06Y5 V06/05/15	46598	-	73.266	-	73.266	73.266
- Letras del B.C.R.A. - L13Y5 V13/05/15	46600	-	455.863	-	455.863	455.863
- Letras del B.C.R.A. - L08L5 V08/07/15	46605	-	135.837	-	135.837	135.837
- Letras del B.C.R.A. - L29A5 V29/04/15	46610	-	392.000	-	392.000	392.000
- Letras del B.C.R.A. - L04F5 V04/02/15	46296	-	-	136.664	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L14E5 V14/01/15	46572	-	-	251.889	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2015	Saldo s/libros 31/12/2014		
- Letras del B.C.R.A. - L18F5 V18/02/15	46578	-	-	147.859	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L25F5 V25/02/15	46579	-	-	155.036	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L31D4 V31/12/14	46617	-	-	184.635	-	-
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. en Dolares	12026	-	35.253	-	35.253	35.253
- Letras del B.C.R.A. en Dolares	12067	-	8.808	-	8.808	8.808
- Letras del B.C.R.A. - L27Y5 V27/05/15	46595	-	73.027	-	73.027	73.027
- Letras del B.C.R.A. - L10J5 V10/06/15	46597	-	190.170	-	190.170	190.170
- Letras del B.C.R.A. - L17J5 V17/06/15	46599	-	178.930	26.518	178.930	178.930
- Letras del B.C.R.A. - L24N5 V24/06/15	46601	-	102.381	-	196.469	196.469
- Letras del B.C.R.A. - L01L5 V01/07/15	46603	-	269.769	321.577	316.638	316.638
- Letras del B.C.R.A. - L14L5 V14/07/15	46604	-	117.152	96.187	117.152	117.152
- Letras del B.C.R.A.- L05G5 V05/08/15	46607	-	388.848	-	388.848	388.848
- Letras del B.C.R.A. - L12G5 V12/08/15	46608	-	134.026	82.094	179.459	179.459
- Letras del B.C.R.A. - L22L5 V22/07/15	46614	-	25.390	-	25.390	25.390
- Letras del B.C.R.A. - L16S5 V16/09/15	46615	-	35.389	-	35.389	35.389
- Letras del B.C.R.A. - L29L5 V29/07/15	46618	-	4.585	-	4.585	4.585
- Letras del B.C.R.A. - L23S5 V23/09/15	46619	-	8.811	-	8.811	8.811
- Letras del B.C.R.A. - L30S5 V30/09/15	46620	-	56.998	-	100.842	100.842
- Letras del B.C.R.A. - L21O5 V21/10/15	46623	-	8.568	-	8.568	8.568
- Letras del B.C.R.A. - L28O5 V28/10/15	46624	-	34.406	-	34.406	34.406
- Letras del B.C.R.A. - L04N5 V04/11/15	46625	-	17.114	-	17.114	17.114
- Letras del B.C.R.A. - L11N5 V11/11/15	46627	-	34.061	-	34.061	34.061
- Letras del B.C.R.A. - L18N5 V18/11/15	46628	-	16.943	-	16.943	16.943
- Letras del B.C.R.A. - L16D5 V16/12/15	46632	-	24.988	-	24.988	24.988
- Letras del B.C.R.A. - L06E6 V06/01/16	46636	-	2.460	-	2.460	2.460
- Letras del B.C.R.A. en dólares	12008	-	-	30.645	-	-
- Letras del B.C.R.A.- L11F5 V11/02/15	46577	-	-	99.014	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L11M5 V11/03/15	46583	-	-	94.911	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2015	Saldo s/libros 31/12/2014		
- Letras del B.C.R.A. - L18M5 V18/03/15	46586	-	-	7.067	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L25M5 V25/03/15	46587	-	-	68.168	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L01A5 V01/04/15	46593	-	-	157.141	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L15A5 V15/04/15	46588	-	-	406.564	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L08A5 V08/04/15	46589	-	-	255.680	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L22A5 V22/04/15	46591	-	-	184.262	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L20Y5 V20/05/15	46594	-	-	172.419	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L03J5 V03/06/15	46596	-	-	91.877	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L06Y5 V06/05/15	46598	-	-	159.571	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L13Y5 V13/05/15	46600	-	-	41.700	-	-
- Letras del B.C.R.A. - L29A5 V29/04/15	46610	-	-	274.620	-	-
TOTAL		-	4.060.114	3.446.098	4.386.950	4.386.950
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Otros representativos de deuda						
Del País						
- Obligaciones Negociables Euromayor Inv. 1ra. Serie	33066	-	1.306	1.273	1.306	1.306
Representativo de capital						
Del País						
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	1.121	617	1.121	1.121
TOTAL		-	2.427	1.890	2.427	2.427
TOTAL GENERAL		-	4.187.275	3.559.502	4.488.861	4.488.861

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

(1) La posición sin opciones al 31 de Marzo de 2015 surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 31 de Marzo de 2015	4.187.275
Más: Préstamos Otorgados	18.890
Menos: Préstamos Recibidos	29.682
Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos (Anexo O)	294.152
Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	32.684
Menos: Ventas contado a liquidar y a término	14.458
Mas: Depositos en garantía de Plazo Fijo	-
Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activos (Anexo O)	-
Total	4.488.861

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/03/2015	31/12/2014
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	4.126.368	4.091.041
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	77.736	71.979
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	576.299	568.088
Sin garantías y contragarantías preferidas	3.472.333	3.450.974
Con seguimiento especial – En observación	2.298	15.809
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	7.688
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.200	1.292
Sin garantías y contragarantías preferidas	98	6.829
Con problemas	24.049	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.457	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.618	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	11.974	-
Con alto riesgo de insolvencia	10.914	13.418
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.894	5.973
Sin garantías y contragarantías preferidas	5.020	7.445
Irrecuperables	16.014	15.886
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	1.696
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	93	93
Sin garantías y contragarantías preferidas	15.921	14.097
TOTAL CARTERA COMERCIAL	4.179.643	4.136.154

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/03/2015	31/12/2014
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	8.893.189	8.403.542
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.324	14.437
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.532.399	1.509.575
Sin garantías y contragarantías preferidas	7.346.466	6.879.530
Riesgo bajo	169.363	107.730
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	84	34
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.848	9.256
Sin garantías y contragarantías preferidas	157.431	98.440
Riesgo medio	67.597	81.729
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30	81
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.256	3.747
Sin garantías y contragarantías preferidas	65.311	77.901
Riesgo alto	105.731	100.386
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	120	99
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.102	2.879
Sin garantías y contragarantías preferidas	102.509	97.408
Irrecuperables	47.511	42.650
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	9	4
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	285	435
Sin garantías y contragarantías preferidas	47.217	42.211
Irrecuperables por disposición técnica	5	8
Sin garantías y contragarantías preferidas	5	8
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	9.283.396	8.736.045
TOTAL GENERAL	13.463.039	12.872.199

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculación N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2015		31/12/2014	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	839.801	6,24	820.551	6,38
50 siguientes mayores clientes	1.574.059	11,69	1.557.122	12,10
100 siguientes mayores clientes	1.008.449	7,49	1.005.899	7,81
Resto de clientes	10.040.730	74,58	9.488.627	73,71
TOTAL	13.463.039	100,00	12.872.199	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	13.122	10.495	16.562	35.892	84.044	40.749	200.964
Sector Financiero	-	21.951	7.789	538	-	-	-	30.278
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	247.646	3.759.596	1.433.432	1.329.123	1.680.766	2.207.502	2.573.732	13.231.797
Total	247.646	3.794.669	1.451.716	1.346.223	1.716.758	2.291.546	2.614.481	13.463.039

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Comadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.1791.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/03/2015	Importe al 31/12/2014	Información sobre el emisor				
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
33-62974985-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS - No Controladas - Del País - Red Link S.A.	Ordinarias L	0.0001	1	431.250	1.973	1.973	Administración de cajeros automáticos	31/12/2013	1	117.232	8.397
33-61041394-9	- Del Exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.	Ordinarias B	74	1	19.800	289	289	Entidad Financiera	31/12/2014	3.504.234	8.035.302	943.179
	EN OTRAS SOCIEDADES											
33-66329330-9	- No Controladas - Del País - Provincianje S.A.	Ordinarias	1	1	600.000	639	639	Canje de Valores	31/12/2013	7.200	7.667	924
30-68241551-3	- SEDESA	Ordinarias	1	1	48.161	93	93	Seguros de Depósitos	31/12/2014	1.000	27.939	6.206
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R	Ordinarias	1	1	4.000	4	4	Sociedad de Garantía Recíproca	31/12/2013	18.578	905.856	24.217
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico	Ordinarias	1.200	1	2	28	28	Mercado Abierto de Valores Mobiliarios	31/12/2013	242	24.899	8.677
30-54575510-2	- Coop. de Servicios Públicos de Monteros Ltda.	Ordinarias	1	1	9	22	22	Coop de Servicios Públicos	31/12/2013	10.452	52.517	5.950
30-54572290-5	- Cermdo cooperativa Ltda.	Ordinarias	1	1	29	68	68	Coop de Servicios Públicos	31/07/2014	40.433	65.001	5.830
30-54575800-4	- Coop.Energía Eléc y O Serv Púb Las Varillas Ltda.	Ordinarias	1	1	11	42	42	Coop de Servicios Públicos	31/12/2013	13.545	25.373	1.000
	TOTAL GENERAL					3.158	3.145					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período en moneda homogénea		Valor residual al 31/03/2015	Valor residual al 31/12/2014
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	167.199	-	-	-	-	50	1.693	165.506	167.199
Mobiliario e instalaciones	26.550	-	544	-	-	10	1.344	25.750	26.550
Máquinas y equipos	81.682	165	5.682	36	-	5	11.585	75.908	81.682
Vehículos	450	-	-	-	-	5	27	423	450
Diversos	186	1	-	-	-	5	22	165	186
TOTAL	276.067	166	6.226	36	-		14.671	267.752	276.067
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	18.865	2.720	-	-	-	-	-	21.585	18.865
Anticipos por compra de bienes	9.275	35.386	(6.226)	33.555	-	-	-	4.880	9.275
Obras de arte	745	-	-	-	-	-	-	745	745
Bienes tomados en defensa de créditos	2.350	-	-	-	-	50	11	2.339	2.350
Alhajas y metales preciosos	4.110	640	-	791	-	-	-	3.959	4.110
Papelaría y útiles	5.273	2.425	-	2.642	-	-	-	5.056	5.273
Otros bienes diversos	38.378	1	-	-	-	50	126	38.253	38.378
TOTAL	78.996	41.172	(6.226)	36.988	-		137	76.817	78.996

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3) (4)	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período (1)		Valor residual al 31/03/2015 (2) (3) (4)	Valor residual al 31/12/2014 (2) (3) (4)
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	160.211	38.481	-	-	5	17.382	181.310	160.211
TOTAL	160.211	38.481	-	-		17.382	181.310	160.211

(1) Ver Nota 2.3.13

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo en pesos al 31 de Marzo de 2015 asciende a 6.678 (Ver Nota 2.3.13)

(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo en pesos al 31 de Marzo de 2015 asciende a 52.181 (Ver nota 2.3.13)

(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo en pesos al 31 de Marzo de 2015 asciende a 20.896 (Ver nota 2.3.13)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Comité de Ética U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.179.11.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDON
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	31/03/2015		31/12/2014	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	3.394.605	17,66	2.804.225	16,02
50 siguientes mayores clientes	1.905.003	9,91	1.658.451	9,47
100 siguientes mayores clientes	889.941	4,63	782.528	4,47
Resto de clientes	13.033.120	67,80	12.260.545	70,04
TOTAL	19.222.669	100,00	17.505.749	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI
TUZINKEVICZ
Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
DEPÓSITOS	17.142.255	1.527.863	212.658	339.637	256	-	19.222.669
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	951.440	-	-	-	-	-	951.440
B.C.R.A.	580	-	-	-	-	-	580
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	10.042	-	-	-	-	-	10.042
Otros	940.818	-	-	-	-	-	940.818
TOTAL	18.093.695	1.527.863	212.658	339.637	256	-	20.174.109

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSE I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDON
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/03/2015	Saldo al 31/12/2014
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	323.029	76.705	56.698	22.040	320.996	323.029
Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad	3.613	1.204	896	328	3.593	3.613
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	715	111	296	6	524	715
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	16.951	1.560	-	-	18.511	16.951
TOTAL	344.308	79.580	57.890	22.374	343.624	344.308
DEL PASIVO						
Otras contingencias	43.095	1.101	-	1.402	42.794	43.095
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	6.222	228	-	-	6.450	6.222
TOTAL	49.317	1.329	-	1.402	49.244	49.317

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
 DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
 Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
 Sindico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Clase	Acciones	Cantidad	Votos por acción	Capital Social		
				Emitido por		Pendiente de emisión o distribución
				En circulación	En cartera	
Ordinarias, nominativas y no endosables		80.899.086	1	-	-	808.991
TOTAL		80.899.086	1	-	-	808.991

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17.911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKVICZ
Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2015	Total al 31/03/2015 (por moneda)					Total al 31/12/2014	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO										
Disponibilidades	826.640	-	826.640	12.226	813.902	7	158	133	214	854.146
Títulos públicos y privados	52.274	-	52.274	-	52.274	-	-	-	-	39.279
Préstamos	133.533	-	133.533	-	133.533	-	-	-	-	105.808
Otros créditos por intermediación financiera	35.984	-	35.984	-	35.984	-	-	-	-	39.809
Participaciones en otras sociedades	289	-	289	-	289	-	-	-	-	280
Créditos diversos	2.908	-	2.908	-	2.908	-	-	-	-	2.388
Partidas pendientes de imputación	1.310	-	1.310	-	1.310	-	-	-	-	245
TOTAL	1.052.938	-	1.052.938	12.226	1.040.200	7	158	133	214	1.041.955
PASIVO										
Depósitos	699.820	-	699.820	-	699.820	-	-	-	-	725.541
Otras obligaciones por intermediación financiera	66.018	-	66.018	1.574	64.425	2	17	-	-	37.680
Obligaciones diversas	269	-	269	-	269	-	-	-	-	149
TOTAL	766.107	-	766.107	1.574	764.514	2	17	-	-	763.370

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
 DELOITTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
 Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDON
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
 Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2015	Total al 31/03/2015 (por moneda)					Total al 31/12/2014	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
CUENTAS DE ORDEN										
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)										
De control	287.887	-	287.887	5.885	282.002	-	-	-	-	294.505
TOTAL	287.887	-	287.887	5.885	282.002	-	-	-	-	294.505
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)										
Contingentes	24.673	-	24.673	-	24.673	-	-	-	-	49.636
De Derivados	31.731	-	31.731	-	31.731	-	-	-	-	33.588
TOTAL	56.404	-	56.404	-	56.404	-	-	-	-	83.234

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
 DELOITTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
 Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDON
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
 Sindico

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo		Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
		No vencida	Vencida	No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/03/2015	31/12/2014
PRÉSTAMOS	1.660	-	-	-	-	-	-	-	-	1.660	1.017
Adelantos	15	-	-	-	-	-	-	-	-	15	2
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15	-	-	-	-	-	-	-	-	15	2
Hipotecarios y Prendarios	753	-	-	-	-	-	-	-	-	753	563
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	763	-	-	-	-	-	-	-	-	763	563
Personales	437	-	-	-	-	-	-	-	-	437	144
Sin garantías ni contragarantías preferidas	437	-	-	-	-	-	-	-	-	437	144
Tarjetas	455	-	-	-	-	-	-	-	-	455	308
Sin garantías ni contragarantías preferidas	455	-	-	-	-	-	-	-	-	455	308
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
TOTAL	1.662	-	-	-	-	-	-	-	-	1.662	1.018
PREVISIONES	17	-	-	-	-	-	-	-	-	17	10

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. SIMONELLA
 Gerente General

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matricula N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LOPEZ PUEYRREDON
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
 Sindico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Alcance de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero	98	33	-	31.593
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector Financiero	98	33	-	138
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	294.152

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de Mayo de 2015
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. JOSÉ I. L. SIMONELLA
Gerente General

Cr. HUGO A. ESCARUELA
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. LUIS E. LÓPEZ PUEYRREDÓN
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cr. DANIELA Y. RODOLFI TUZINKEVICZ
Sindico